

UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI, A .C
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR

PROCEDIMIENTO DE LA ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE TÍTULO Y/O GRADO.
(VERSIÓN PÚBLICA)

1. El interesado acude a la Dirección Académica con el Jefe del Departamento de Evaluación Profesional y presenta requisitos de acuerdo a la opción de evaluación o titulación elegida.
2. El Jefe del Departamento de Evaluación Profesional revisa documentación, si cumple con requisitos, realiza los trámites correspondientes para llevarse a cabo la evaluación profesional y solicita fecha de examen de acuerdo al sistema incorporante y la informa al interesado.
3. El Jefe del Departamento de Evaluación Profesional informa a la Dirección de Control Escolar la fecha del examen mediante Notificación.
4. El interesado acude en la fecha y hora fijada para la evaluación profesional y al final si el resultado es aprobatorio se le entrega el acta correspondiente.
5. El Jefe del Departamento de Evaluación Profesional, integra expediente con base en la tabla de requisitos del sistema incorporado que corresponda e ingresa a la Dirección de Control Escolar para continuidad del trámite de elaboración y expedición de título o grado.
6. La Dirección de Control Escolar, realiza los trámites correspondientes para la elaboración, expedición o inscripción del título o grado ante la UAEMex, SEP o SEGEM., según corresponda y le da seguimiento al trámite ante la institución incorporante.
7. El tiempo máximo para la liberación del título de UAEMex y SEP, es de 4 a 6 meses, equivalente a 100 días hábiles que estipula la institución incorporante en su proceso (UAEMex), para SEP, se considera este tiempo, porque es el máximo que se ha tardado en liberarse un título. Para el título o grado de SEGEM es de 3 a 4 meses.
En el caso de UAEMex., los titulados podrán consultar la página de uaemex.com del proceso de seguimiento de elaboración de título.
8. Para mayor información sobre el trámite de su título o grado el interesado puede llamar a las oficinas de la Dirección de Control Escolar a los Tel. 01 712 2839105 o al 01 712 28 31012 ext. 1050.
9. Se informa al interesado vía correo electrónico la disponibilidad de título o grado.
10. Para la entrega del título o grado, acudir a las oficinas de la Dirección de Control Escolar, ubicadas en el Edificio G (edificio Administrativo, 3er. nivel) en un horario de 7:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, presentado una identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).